

## **ACTA DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE 2 ENCARGADOS DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO INEM ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2019**

### **ADMITIDOS**

	DNI / NIE	FECHA DESEMPLEO	RENTAS	PRESTACIÓN	ANTIGÜEDAD DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL PUNTOS
1	70734362R	16/05/2019	2	0	1,01	3,01
2	70727988K	04/12/2018	1	0	2,53	3,53

### **EXCLUIDOS**

1	52383172M	TRABAJO EN LOS ULTIMOS 12 MESES				
2	05641959J	TRABAJO EN LOS ULTIMOS 12 MESES				

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones, y habiendo sido atendidas las mismas, los resultados obtenidos son los que se muestran.

Atendiendo a los requisitos exigidos y criterios de valoración para la contratación de 40 trabajadores/as como personal laboral temporal dentro del plan de empleo inem zonas rurales deprimidas 2019 (orden de 26 de octubre de 1998, boe 21/11/1998) en primer lugar, por las unidades familiares con menos ingresos por miembro, después se atiende al mayor número de miembros de la unidad familiar, y en caso de persistir se tiene en cuenta la fecha de antigüedad en el desempleo.

En caso de renuncia por parte de algún seleccionado se procederá al llamamiento de los reservas atendiendo al orden de puntuación establecido.

Lo firma el secretario de la Comisión en La Solana (Ciudad Real) en la fecha indicada en el margen.